

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
TECHNOGROUP S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008.**

Señores  
Accionistas  
**TECHNOGROUP S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía TECHNOGROUP S.A., a continuación presento el informe de la Administración por el ejercicio económico 2008, en los siguientes términos:

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 04 de febrero de 1997, ante el Notario Décimo segundo del Cantón Quito, Dr. Patricio Nolivos e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 24 de Febrero de 1997.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2008.**

1.- La compañía durante el año 2008 cumplió con las disposiciones emitidas por la Leyes y reglamentos de los organismos de control, así como también con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

2.- Durante el ejercicio fiscal 2008, las actividades de la compañía se centraron en la prestación de servicios para la minería, tal como consta en su objeto social.

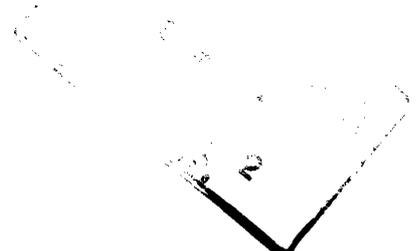
**2.- INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Los hechos relevantes en el ámbito Operacional han sido que la compañía no ha operado más allá que la prestación de servicios mineros dando como resultado la generación de ingresos limitados solo a este servicio, dejando de lado otros factores que nos pueden ayudar a incrementar nuevos medios de generación de recursos.

En el ámbito laboral y legal no hubo hechos relevantes o que tengan significación.

**4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO DE 2007.**

| CUENTA                    | 2007          | 2008         |
|---------------------------|---------------|--------------|
| <b>Activos</b>            |               |              |
| <b>Activos corrientes</b> |               |              |
| Caja Bancos               | 22.210        | 2.010        |
| Cuentas por cobrar        | 600           | 1.129        |
| Gastos de Exploración     | -             | -            |
| Gastos Preoperacionales   | -             | -            |
| <b>TOTAL</b>              | <b>22.810</b> | <b>3.139</b> |



El Principal ingreso obtenido durante el ejercicio fiscal 2008 se genera por concepto de comisiones por la prestación de servicios, ya que este servicio en general se recupera mediante el reembolso de gastos.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.-**

Las recomendaciones son las siguientes:

- Buscar socios estratégicos para lograr el financiamiento de nuevos proyectos.
- Realizar Joint ventures con compañías nacionales o extranjeras con el fin de optimizar los recursos disponibles al momento.

**7.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-**

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Quito, Abril de 2009.

Muy atentamente,



Wladimir Rojas  
Gerente General

